



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010103-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a acciones formativas desarrolladas entre el profesorado de la Comunidad para impulsar la educación emocional desde la aprobación de la PNL 1534 en septiembre de 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6759
24/08/2018 11:44:25

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En septiembre de 2017, la Comisión de Educación aprobó la PNL/001534, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León: "a incrementar las acciones formativas centradas en la educación emocional para todo el profesorado de Castilla y León con el fin de seguir potenciando la educación emocional como base de las metodologías activas en todos los estudios de nuestro sistema educativo".

Pregunta: Desde la aprobación de esta Proposición no de Ley, ¿Qué acciones formativas se han desarrollado entre el profesorado de la comunidad y que tuvieran por objeto el impulso de la educación emocional?

En Valladolid, a 24 de agosto de 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago